

INFORME

AEV/DIR.BEN/ACP_INF/Nro.0095/2025

I-2025-17459

- A** : Arq. Pedro Rodney Medina Vasquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCDV
- DE** : Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca
TECNICO II EN DISEÑO I
Ing. Samir Adad Zabala
**RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISION DE EVALUACION Y CALIFICACION**
- REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE
VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD
-FASE(LXXXI) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-
DC 011/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)**



FECHA : Santísima Trinidad, 25 de junio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP_NOT/Nro.0408/2025 de fecha 16 de junio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellon Cabrera RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS realizó la solicitud de inicio proceso de contratación de referencia de la primera convocatoria.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** En fecha 18 de junio de 2025 mediante nota interna AEV/DIR.BEN/ACP_NOT/Nro.0169/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación directa del proceso "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD -FASE(LXXXI) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 011/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)
- **Publicación:** En fecha 18 de junio de 2025, se publicó el Documento de Contratación Directa en la página web de la AEVIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo).
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD/Nº102/2025 de fecha 24 de junio de 2025.**
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 am del 25 de junio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROponentES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	24/6/2025	14:30 pm
2	WILMER OROSCO FLORES	25/6/2025	09:23 am
3	CONSTRUCTORA PNIMAX	25/6/2025	09:37 am



- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en las invitaciones cursadas, verificando la presentación de documentos

solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	No tiene	No tiene
2	WILMER OROSCO FLORES	No tiene	No tiene
3	CONSTRUCTORA PNIMAX	No tiene	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	No tiene
2	WILMER OROSCO FLORES	No tiene
3	CONSTRUCTORA PNIMAX	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	No tiene
2	WILMER OROSCO FLORES	No tiene
3	CONSTRUCTORA PNIMAX	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

PROPONENTE N°1: JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente	:	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ
Número de Páginas de la propuesta	:	88.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		1-2.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		3.-		DESCALIFICA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		4-53.-	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		54-87.-	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		88.-	CONTINUA	

Realizada la verificación de los formularios requeridos en el DC, el proponente presenta el FORMULARIO A-2 IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, con modificación del formulario preestablecido en el Documento de Contratación Directa (DCD), considerando que los formularios son una declaración jurada.

Numeral 5. RECHAZO Y DESCALIFICACION;

- a) Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario de Declaración Jurada requerido en el DCD.

Por lo mencionado y, en conclusión, la proponente **JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ**, NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el DCD, queda descalificada y no continua a la siguiente etapa de evaluación.

PROPONENTE N°2: WILMER OROSCO FLORES

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente	:	WILMER OROSCO FLORES
Número de Páginas de la propuesta	:	80.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					



6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		77-76.-	CONTINUA	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		74-71.-	CONTINUA	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		69-35.-	CONTINUA	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		33-03.-		DESCALIFICA
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		01.-	CONTINUA	

Realizada la verificación de los formularios requeridos en el DC, el proponente presenta el FORMULARIO C-1 propuesta técnica, no cumple con lo requerido en el DCD.

ubicación de la oficina de la Inspectoría en la Zona de trabajo (Ciudad de Trinidad).

Numeral 5. RECHAZO Y DESCALIFICACION;

c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo mencionado y, en conclusión, la proponente **WILMER OROSCO FLORES**, NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el DCD, queda descalificada y no continua a la siguiente etapa de evaluación.

PROPONENTE N°3: CONSTRUCTORA PNIMAX

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA PNIMAX
Número de Páginas de la propuesta :	54.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		1-2.-	CONTINUA	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		3-4.-	CONTINUA	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		5-21.-	CONTINUA	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		22-53.-	CONTINUA	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		54.-	CONTINUA	

El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la atapa de evaluación.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 Puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Cumplimiento de condiciones mínimas requeridas.

FORMULARIO V-2

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		CONSTRUCTORA PNIMAX	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple	
Formul	Metodología	Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	CONSTRUCTORA PNIMAX	
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido
<i>Criterio 1</i>	32	32
<i>Criterio 2</i>	3	1
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	33
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	CONSTRUCTORA PNIMAX
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	68

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del Proponente Empresa **CONSTRUCTORA PNIMAX**, obtuvo **68 puntos** sobre **70 puntos**, resultando ser el que obtuvo la mayor calificación en el presente proceso de contratación y cumpliendo con lo establecido en el presente DCD.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **Empresa CONSTRUCTORA PNIMAX**, alcanzó un puntaje de **68** sobre **70** puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.



5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a **Empresa CONSTRUCTORA PNIMAX** del Proceso de Contratación Directa, **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD -FASE(LXXXI) 2025- BENI"** CÓDIGO INTERNO: **AEV-BN-DC 011/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)** por un monto de **Bs.104,478.84 (Ciento cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho con 84/100 bolivianos)** por el plazo de ejecución de la obra computable desde la orden de proceder emitida por el Fiscal del Proyecto, por haber obtenido **68 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca
TECNICO II EN DISEÑO
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Arq. Gabriela Quispe CHOQUEHUANCA
TECNICO II EN DISEÑO I



Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE
PROYECTOS

PRMV/GQCH/SAZ
Cc: personal